UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 332 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 20 JUN 2012

Visto el expediente promovido por Jenny Marlenny Joyo Capcha sobre el otorgamiento del Grado Académico de Maestra en Ciencias Económicas, Mención Contabilidad y Finanzas; y

CONSIDERANDO:

Que, Jenny Marlenny Joyo Capcha, ex estudiante de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, ha solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Maestra en Ciencias Económicas, Mención Contabilidad y Finanzas;

Que, la recurrente ha sustentado y aprobado la tesis "La Estructura Financiera como Mecanismo del Valor de Mercado de las Empresas Financieras No Bancarias de Ayacucho, Periodo 2001 - 2006", en concordancia con lo establecido por el artículo 58º del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

Que, el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, en sesión de fecha 16 de mayo de 2012, aprobó el otorgamiento del Grado Académico de Maestra en Ciencias Económicas, Mención Contabilidad y Finanzas a favor de la recurrente, según la Resolución del Consejo Directivo Nº 022-12-UNSCH-EPG-CD, de fecha 23 de mayo de 2012;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 19 de junio de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS a favor de la señora JENNY MARLENNY JOYO CAPCHA.

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de la interesada el diploma correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ROBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Dr. LEANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General